



ACUERDO No. CSJBOYA24-165
26 de noviembre de 2024

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal – Nominado del Juzgado Promiscuo Municipal de Pore – Casanare”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 26 de noviembre de 2024

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal – Nominado del Juzgado Promiscuo Municipal de Pore – Casanare, vacante publicada del 1° al 8 de **NOVIEMBRE** de 2024, así:

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE PORE					
CÉDULA	NOMBRE	CODIGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1053779526	VILLATE CAMARGO JUAN CARLOS	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	587,17
46386963	PEREZ BERNAL JOHANA MARIA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	556,82
24081479	AVILA PERICO INES JULIANA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	549,25
1121843294	SOLIS VENDE RAMIRO	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	546,53
1049634396	BELTRAN BARRERA KATHERIN ZAMARA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	524,75
23965505	MORENO MORENO ALICIA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	524,32
6613044	CHAPARRO CORREA JUAN ENRIQUE	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	518,21
1018455105	CARDENAS CARDENAS DIANA KATHERINE	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	509,31
1065893864	MARTINEZ SALAS BRIAN	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	505,06
1018459152	ROJAS RANGEL SHEIKY POLNAIA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	491,25

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

CLAUDIA LUCÍA RINCON ARANGO
Presidente

Consejera Ponente: Claudia Lucía Rincón Arango

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBOYA24-165
(objeto)

del de 2013. Por medio de la cual ...

CLRA/NP Aprobado en sesión del 26 de noviembre de 2024